



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA PROLACHIV S.A., POR CHIVERÍA S.A., DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA ABSORBIDA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ÚLTIMA.

Se comunica al público que la compañía **CHIVERÍA S.A.**, absorbió a la compañía **PROLACHIV S.A.**, y la disolución anticipada de la compañía absorbida, el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía absorbente, por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Séptima del cantón Guayaquil, el 1 de septiembre del 2016. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2016-**

0006336

el

16 DIC 2016

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: CHIVERÍA S.A.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón Nobol, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** 100 años, contados desde la inscripción de la escritura de constitución.
- 3.- **CAPITAL SUSCRITO:** UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en UN MILLÓN DOSCIENTAS DIEZ MIL SEISCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** A la explotación en todas sus fases agrícola, ganadera, forestal y agropecuaria...
- 5.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION LEGAL:** Está a cargo del Directorio, del Primer y Segundo Vicepresidente, del Gerente General, de los Gerentes y Subgerentes. La representación legal está a cargo del Gerente General y Presidente, individualmente

MEM/MGC
AMR/DAB

Guayaquil,

16 DIC 2016

Victor Anchundia Places
AB VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

